



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCION FINANCIERA

201 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

TIPO: CT
UNICO

DISPB. No: 5584

FECHA: DICIEMBRE 26 de 2020.

PAG: 1

La DIRECCION FINANCIERA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, CERTIFICA: Que en el Presupuesto del FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD de la vigencia del año 2020 existe disponibilidad presupuestal libre de afectacion para el siguiente compromiso, en:

1 PRESUPUESTO DE INVERSION

3-3 INVERSION

3-3-1 DIRECTA

3-3-1-16 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI

3-3-1-16-01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

3-3-1-16-01-06 Sistema Distrital del Cuidado

3-3-1-16-01-06-78260000 Asistencia: discapacidad, cuidado, salud e inclusión Bogotá

3-3-1-16-01-06-78260000-001 SUB RED NORTE

Valor Rubro 172,223,000.00

TIPO DE GASTO 02 DOTACION

COMPONENTE DEL GASTO: 01 ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR

CONCEPTO DEL GASTO 0779 Contratacion del Plan de Intervenciones Colectivas con las ESE para la implementacion de la politica de distrital de prevencion de la discapacidad en los territorios de salud del Distrito Capital.

Fte	Dtlla	Codigo de Ingreso	Valor Fuente
01	12	2-5-01-01-01-00-00000000-00 12 Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	126,849,000.00
03	498	2-4-03-03-01-02-00000000-00 498- Superávit fical Rec. SGP Salud Pública	23,302,000.00
03	578	2-4-5-02-01-02-02000000-01 578- C.S.F Rendimientos Financ. SGP SALUD PÚBLICA	22,072,000.00

Producto :

TOTAL: 172,223,000.00

01 - Recursos Del Distrito

126,849,000.00

03 - Recursos Administrados

45,374,000.00

SON : CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS M/CTE.

A FAVOR DE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE CC/NIT: 900971006 - 4

CON EL OBJETO : 010-010000_7826. NORTE. ADICIÓN CONTRATO 1584705-2020. REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL DISTRITO CAPITAL EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS QUE REGULAN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, EL PLAN TERRITORIAL EN SALUD, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN EN LA CIUDAD, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

SOLICITADO POR MARIA CLEMENCIA MAYORGA RAMIREZ
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA (010000).

OFICIO 2020IE3338201 del 22/12/2

Expedido en Bogotá, el 26 de DICIEMBRE de 2020.

Carrera 32 N° 12 81 Teléfono 3649090 www.saludcapital.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCION FINANCIERA

TIPO: CT
UNICO

201 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DISPB. No: 5584

FECHA: DICIEMBRE 26 de 2020.

PAG: 2

MA3GONZALEZ
Elaboro / Reviso

CARLOS A. RODRIGUEZ SARMIENTO
Responsable del Presupuesto